



*RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2019, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de valoración y seguimiento de la convocatoria de ayudas individualizadas destinadas a sufragar los gastos de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa de apoyo socioeducativo REMA (Refuerzo, Estímulo y Motivación para el Alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2018/2019.*

(2019061800)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 10 de agosto de 2018 (DOE n.º 171, de 3 de septiembre), por la que se convocan ayudas individualizadas destinadas a sufragar los gastos de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa socioeducativo REMA (Refuerzo, Estímulo y Motivación para el Alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2018/19,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento, de la convocatoria de ayuda individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el alumnado participante en el programa de apoyo socioeducativo REMA (Refuerzo, Estímulo y Motivación para el Alumnado) en centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2018/19, a los siguientes:

Presidenta:

- D.ª Silvia Rodríguez Oliva. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

Vocalía:

- D.ª Ana Isabel Pachón Serrano, representante del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.
- D. Manuel García Palomino, representante del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.
- D.ª María Ignacia Ruiz de Gauna Burguillos, representante del Servicio de Inspección de Educación.
- D.ª Ana Isabel Tornero Cabezas, representante de la Delegación Provincial de Cáceres.
- D. Juan Cuadrado Alonso, representante de la Delegación Provincial de Badajoz.



Secretario:

- D. Borja Sánchez Fernández, funcionario del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

Mérida, 5 de julio de 2019.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIERREZ MORÁN

